



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03624618-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular -dedicación exclusiva- en la asignatura Salud Pública e Higiene Ambiental. Aprobando fallo del Jurado (propuesta: Dra. Viviana MBAYED)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular -con dedicación exclusiva- en la asignatura Salud Pública e Higiene Ambiental, Cátedra de Salud Pública e Higiene Ambiental, del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología (Partida: 2-13-56); y

CONSIDERANDO:

Que mediante ACTA-2024-03674301-UBA-DCT_FFYB, orden 47, del expediente electrónico EX-2023-03624618-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de los aspirantes.

Que mediante COPDI-2025-01429733-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2025-01432316-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2025-01427061-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 119, 120 y 121 respectivamente, obra el fallo -unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por las Dras.

Prof. Alba Edith VEGA, Alejandra VOLPEDO y Laura Beatriz LÓPEZ, por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1° Viviana Andrea MBAYED, 2° José Alejandro DI CONZA, 3° José Julio DEGROSSI y 4° Anahí MAGDALENO.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 8 de abril de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2025-01429733-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2025-01432316-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2025-01427061-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 119, 120 y 121 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2023-03624618-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Viviana Andrea MBAYED (DNI N° 18.126.694, Fecha de nacimiento: 04/09/1966, Legajo N° 108.345, Partida: 2-13-56), como Profesora Regular Titular -con dedicación exclusiva- en la asignatura Salud Pública e Higiene Ambiental, Cátedra de Salud Pública e Higiene Ambiental, del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.